



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## Comisión de Derechos Humanos

### Despacho de Comisión

Ref. Expte: D-3249/16-17

#### Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Derechos Humanos ha considerado el expediente **D-3249/16-17** PROYECTO DE DECLARACION Sra. Diputada Alicia SANCHEZ:

“Declarar de Interés Legislativo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre vivienda y desarrollo urbano sostenible Hábitat III, que tendrá lugar en Quito, Ecuador, del 17 al 20 de Octubre de 2016”.  
*Vuestra Comisión luego del análisis del mismo aconseja su **APROBACIÓN con Modificaciones** que pasará a ser Proyecto de Resolución, el cual quedará redactado de la siguiente manera:*

#### PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### RESUELVE

*“Declarar de Interés Legislativo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre vivienda y desarrollo urbano sostenible Hábitat III, que tuvo lugar en Quito, Ecuador, del 17 al 20 de Octubre de 2016”.*

<b>Presidente: Diputado Miguel Angel FUNES</b>	
<b>Vicepresidente: Diputada Liliana Elsa DENOT</b>	
<b>Secretario: Diputado Guillermo KANE</b>	
<b>Vocal: Diputada Sandra Silvina PARIS</b>	
<b>Vocal: Diputada María Marta CORRADO</b>	
<b>Vocal: Diputado Carlos Alberto ACUÑA</b>	
<b>Vocal: Diputada Evangelina RAMIREZ</b>	

Dado en las salas 7 y 8 del Edificio Anexo sito en 53 N° 671 entre 8 y 9, a los 25 días del mes de octubre de 2016, con la presencia de 5 miembros sobre un total de 7.